SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

Expediente No. 5428-73

2009 AUG -3 AM 10: 15

SUPER INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

AURA MARINA MENA LUNA, por los derechos que represento de la compañía JOYERIAS LUXE S.A., en mí calidad de Gerente de la misma, a usted, atentamente digo:

Que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de mí representación, con fecha 30 de Diciembre de 2008, la siguiente transferencia de acciones:

MARCO VINICIO TAPIA MENA, con cédula de ciudadanía No. 090516580-9, ha transferido DOSCIENTAS CUARENTA (240) acciones a favor del señor DANIEL ANDRES TAPIA VELEZ, con cédula de ciudadanía No.091654071-9.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DOLAR (US \$ 1,00) de los Estados Unidos de América cada una.

p. JOYERIAS LUXE S.A.

ira Marina Mena Luna

GERENTE C.C. 090067778-2